

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GALÁPAGOS PRO ECUADOR GPSPRO CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciséis horas del día 15 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía GALÁPAGOS PRO ECUADOR GPSPRO CIA.LTDA., ubicada en las calles Francisco Salazar E12-158 y Valladolid, Edificio Reátegui, oficina 1, se reúnen los socios: Sra. Beate Christina Zwermann-Seibert (representada mediante poder por el Sr. Sven Alexander Altamirano), la Srta. Fabiola Elizabeth Garrido Paredes, y el Sr. Sven Alexander Altamirano Mariño.

Actúa como Presidente AD-HOC la señorita Fabiola Elizabeth Garrido Paredes y, como Secretario, el Sr. Sven Alexander Altamirano Mariño en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se instala la Junta General Universal de Socios. Para ello, la señorita Fabiola Elizabeth Garrido Paredes solicita que a través de secretaria se deje constancia que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Socios los siguientes del orden del día y que es el siguiente:

1. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.

A continuación el Sr. Presidente puso a conocimiento, de los señores socios, los estados financieros y el informe del Gerente General correspondientes al año 2018.

Acto seguido los socios analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. Una vez finalizado el debate, los señores socios acordaron por unanimidad:

APROBAR los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado a la junta.

APROBAR el Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.

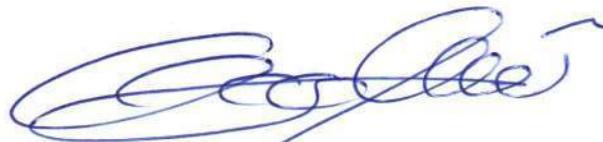
Concluidos los asuntos a ser tratados, se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que, una vez leída, es aprobada en todo su alcance, en forma unánime. Siendo las dieciocho horas se da por terminada la Junta.



Srta. Fabiola Elizabeth Garrido Paredes

PRESIDENTE AD-HOC

SOCIA



Sr. Sven Alexander Altamirano Mariño

SECRETARIO

SOCIO



Sra. Beate Christina Zwermann-Seibert

SOCIA